



Aprueban en el Senado “Plan B” de la reforma electoral

Entre tanto, una de las conclusiones de las comisiones unidas fue que la Cámara de Diputados cometió una violación a la Constitución al aprobar el artículo derogado. “¿Cuáles fueron los elementos que se consideraron para que de manera ilegal y con absoluto desconocimiento tomaron como evidencia para hacer modificación a algo que no tenía modificación”, cuestionó Nadia Navarro del PAN?

“Este dictamen propone dos cuestiones que al final del día son violatorias de la ley al final del día van a sustentar las acciones de inconstitucionalidad que vamos a presentar”, aseguró.

<https://www.revistapuntodevista.com.mx/seccion/mexico/aprueban-en-el-senado-plan-b-de-la-reforma-electoral/822055/>